ACTA
Contratación Directa Nº 02/11

Servicio de Telefonía Celular para PETROPAR

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 10:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 (Unidad Operativa de Contratación), sito en Chile Nº 753 c/ Eduardo V. Haedo, se reúnen los representantes de PETROPAR, Alcides Galeano, Jefe Interino de la Sección Compras, quien preside el acto y Gustavo Morales, Jefe Interino de la Sección Contratos y Garantías, con relación a la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 02/11 para la contratación de **"Servicio de Telefonía Celular para PETROPAR"**, con número 216 886 del Programa Anual de Contrataciones 2011.

Presentó oferta: La firma Telefónica Celular del Paraguay S.A., con Expediente de Mesa de Entradas Nº 1703, de fecha 30.03.11.

Por no contarse con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, requeridas por el Artículo 34° inciso c) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procederá a devolver el sobre-oferta recibido sin abrirse, previéndose una nueva fecha de entrega y apertura de ofertas que serán comunicadas por escrito, de conformidad con la Resolución DNCP Nº 805/09.

Seguidamente, se procede a suscribir el acta de la fecha, con lo que se da por terminado el acto, siendo las 10:25 horas.

Alcides Galeano

Gustavo Morales